



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público, en la página web de la Unidad de Gestión del P.A.S., el Acuerdo de 29 de junio de 2022 del Tribunal de Valoración del proceso selectivo para ingreso en la categoría de Titulado/a Superior, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2020, de la Universidad de Huelva (BOJA Nº 244 de 21/12/2020).

En Huelva, a 30 de junio de 2022

LA RESPONSABLE DE UNIDAD,
Fdo.: María Luisa Camacho Giraldo

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro De Verificación	9t0ptQVHFFJQ/tYaZ8rYEA==	Fecha	30/06/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Luisa Camacho Giraldo		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/9t0ptQVHFFJQ/tYaZ8rYEA=	Página	1/1





ACUERDO DE 29 DE JUNIO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO TITULADO/A SUPERIOR GRUPO I (SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y LENGUAS MODERNAS)

(RESOLUCIÓN DE 3 DE DICIEMBRE DE 2020 DE LA UHU BOE Nº 339 DE 29/12/2020; BOJA Nº 244 DE 21/12/2020)

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso de Titulado/a Superior Grupo I de Personal Laboral de la Universidad de Huelva, por el sistema de acceso libre, convocado por Resolución 3 de diciembre de 2020, reunido el día 29 de junio de 2022, y una vez celebrada la sesión de valoración de méritos de la fase de concurso el día 10 de diciembre de 2020,

ACUERDA

PRIMERO: publicar la valoración de los méritos aportados por los/as aspirantes conforme al baremo de la convocatoria, considerándose una puntuación máxima de 35 puntos, 26,25 puntos máximo correspondientes a la experiencia profesional (14 puntos) y antigüedad (12,25 puntos), y 8,75 puntos máximo correspondientes a la formación, tal y como figura en el punto 6.2 de procedimiento de selección de la convocatoria, BOE n. 339 de 29 de diciembre de 2020.

SEGUNDO: publicar este acuerdo en la página web de la Unidad de Gestión del PAS <http://www.uhu.es/gestion-pas/>, para que surta el correspondiente efecto de notificación a los/as aspirantes.

TERCERO: contra este acuerdo podrá presentarse reclamación en el plazo de diez días hábiles a contar desde la notificación (véase acuerdo segundo).

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

CARRASCO
CARRASCO
ROCIO -
25477472G

Firmado digitalmente por CARRASCO ROCIO - 25477472G
Fecha: 2022.06.30 11:43:03 +02'00'

Fdo.: Rocío Carrasco Carrasco

EL SECRETARIO

Firmado por FUENTES VAO JOSE BERNARDO - 24236909S el día 30/06/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: José Bernardo Fuentes Vao



ANEXO I

Calificación de la valoración de los méritos aportados por los/s aspirantes de la fase de concurso del proceso selectivo de ingreso de Titulado/a Superior Grupo I de Personal Laboral (Servicio de Relaciones Internacionales y Lenguas Modernas)

ASPIRANTE PLAZA 1	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ANTIGÜEDAD	FORMACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL
<i>PINCHES, JOSS</i>	26,25	6,20	32,45

ASPIRANTE PLAZA 4	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ANTIGÜEDAD	FORMACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL
<i>LUQUE GONZÁLEZ, MARTA</i>	4,10	3,00	7,10

Vº Bº
LA PRESIDENTA

CARRASCO
CARRASCO
ROCIO -
25477472G

Firmado digitalmente por CARRASCO CARRASCO ROCIO - 25477472G Fecha: 2022.06.30 11:44:00 +02'00'

EL SECRETARIO

Firmado por FUENTES VAO JOSE BERNARDO - 24236909S el día 30/06/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Rocío Carrasco Carrasco

Fdo.: José Bernardo Fuentes Vao